

Acercas del Nacimiento e Historia de Frónesis (1994-2008)

Por la Dra. **Brigitte Bernard**

El **Instituto de Filosofía del Derecho “Dr. José Manuel Delgado Ocando”** (IFD) nació en 1976, de la transformación del **Centro de Estudios de Filosofía del Derecho** creado en 1971 por iniciativa de los Dres. José Manuel Delgado Ocando, Alberto Serrano, Mario Pineda, Domingo Labarca y Hermann Petzold Pernía, quienes pueden ser considerados los “Fundadores” del mismo.

Las colecciones de publicaciones del IFD se iniciaron desde la propia creación del Centro pues el Cuaderno de Trabajo N^o. 1 se imprimió a mediados de 1972, en cuya presentación el Dr. J.M. Delgado Ocando expresaba:

“Es propósito del Centro mantener, a través de estas publicaciones, el diálogo científico con los colegas nacionales y extranjeros, en un esfuerzo de divulgación e intercambio respecto de la actividad cumplida por sus investigadores. Seguros, como estamos del papel renovador que incumbe a la investigación iusfilosófica dentro de una enseñanza excesivamente técnica, nuestros esfuerzos se orientarán no sólo a la investigación científica misma, sino al fomento de la toma de conciencia de dicho papel por parte de los juristas prácticos”.

En un mundo, como dice Heinrich Henkel, donde el exceso de material jurídico positivo y la proliferación de lo técnico-jurídico desarman la función rectora del Derecho y de la Justicia, la Filosofía del Derecho “compensa, con su aspiración a lo general y su sensibilidad axiológica por lo humano, la reificación a que conducen... la tecnificación y la especialización. La función humanística de la Filosofía del Derecho debe cumplirse, desde la perspectiva epistemológica promovedora de un humanismo científicamente fundado, propensa a las exigencias de la nueva sociedad...”

y a tono con... una nueva Ciencia del Derecho consciente de su misión social prospectiva”.

Los principios antes enunciados subyacen a todas las actividades del Instituto de Filosofía del Derecho y se reflejan ampliamente en el trabajo de divulgación realizado a través de los casi cincuenta cuadernos publicados, su Colección de Monografías, Cursos, Lecciones y la de Boletines, todos los cuales expresan una tradición de publicación que irradiaría posteriormente en FRONESIS.

El surgimiento de esta Revista a partir de 1994, fue el producto de un profundo análisis que se gestó en el Instituto, a principios de los años noventa, cuando aparecieron nuevas tendencias en la investigación en las ciencias sociales ya presentes en otras áreas del quehacer científico, en particular, de las llamadas “ciencias duras” donde la investigación “no existe” sino a través de la divulgación de sus resultados, los cuales deben sintetizarse en pocas páginas, bajo la forma de artículos científicos publicados en revistas. Para ser publicados, los artículos deben ser sometidos al “arbitraje” de estudiosos especialistas del área, considerados como pares de los autores de los trabajos propuestos. Otra exigencia de calidad de las nuevas publicaciones, la constituía la indización de las revistas, en catálogos o índices nacionales e internacionales, considerados como garantía del nivel de los trabajos publicados en las mismas.

Es así como en un enorme esfuerzo colectivo de los miembros del Instituto, se gestó FRONESIS “*concebida como centro de encuentro y comunicación de colegas e investigadores dedicados al análisis de los problemas filosófico-jurídicos, sociales y políticos de nuestro tiempo*”. Para ese entonces, el CONDES impulsaba la publicación de este tipo de órganos científicos y se le garantizó a FRONESIS el financiamiento correspondiente, siempre y cuando la Revista cumpliera con las exigencias de calidad y puntualidad exigidas por el mencionado organismo.

En el Instituto, el Consejo Técnico, a propuesta de la Dirección del IFD, designó a la Sección de Publicaciones como responsable de la Revista, la cual se abocó junto con la Directora, Prof. BRIGITTE BERNARD y en las personas de su Jefa de Sección, Lic. HORTENSIA ADRIANZA DE CASAS, la de su asistente designada a dicho efecto, Sra. MARISOL CASTRILLON acompañadas de algunos colegas del Instituto, a diseñar la nueva publicación: nombre, presentación física, costos, financiamiento, Comité Asesor, árbitros, normas mínimas de presentación de los trabajos, indización, medios de divulgación, listas de suscriptores, entre otros.

El primer número de FRONESIS vio la luz en julio de 1994 bajo una carátula amarilla con sus letras color marrón y el Partenón griego que

identifica su portada diseñada por Levy Martínez. El nombre de la Revista lo propuso el Dr. J.M. Delgado Ocando, explicando que “ya Sócrates distinguía **frónesis** y **alétheia** para referirse al conocimiento del valor y de la verdad, respectivamente. Y Platón concibe la **frónesis** como conocimiento del bien y de su imperio sobre el alma. Desde este punto de vista, el nexo del vocablo con la **paideia** (cultura en sentido griego) y el problema de la relación entre la virtud y el saber, como el gran tema de la **paideia** socrática, es evidente”.

En cuanto al Consejo Asesor de la Revista, conservado hoy en día en su mayor parte, es auténtica expresión de una visión teórica situada a la confluencia de varias tendencias que reivindican la naturaleza multidimensional del fenómeno jurídico en una aprensión teórica de lo social que alumbra desde diversos ángulos una realidad construida a través de un metalenguaje o discurso cuya desconstrucción constituye, por lo demás, el objeto predilecto de la filosofía posmoderna.

En la actualidad, un equipo multidisciplinario trabaja con el propósito de ofrecer periódicamente los ejemplares que se distribuyen a nivel nacional e internacional, el cual llega a más de 500 universidades del mundo; con esto Frónesis se ubica positivamente en el área académica de la ciencia, en el contexto social, traspasando nuestras fronteras y situándose así como una revista de alta calidad científica.

Los nuevos tiempos nos llevan a ofrecer un cambio de imagen, donde el lector se encuentre atraído a la lectura de los paradigmas de una revista que crece con los tiempos de la postmodernidad de manera sofisticada y vertiginosa, donde en ella se encuentra una amplia y vasta doctrina, jurisprudencia, recensiones, diálogos y opiniones, entre otros, que contribuyen a transitar en el tiempo de manera significativa, dejando huellas en el transcurrir de los años.

También hay que destacar todo el avance tecnológico de la revista como las Bases de Datos que han contribuido a mantener un control riguroso, minucioso y expedito de los artículos que publica, así como el más confiable proceso de arbitraje, posicionándonos en los más altos niveles de confianza y sobriedad. Sin duda alguna y gracias al Vice-Rectorado Académico de la Universidad Zulia, Frónesis se encuentra en el acervo de la plataforma Scielo, divulgándose a través de esta vía el contenido de nuestra revista, así como también de su *blog* que ha servido a la visualización en la *World Wide Web*.

En manos de la Editora Responsable, Dra. Flor Avila H. de Pulitano y de su equipo de trabajo, Lic. Zulay Venegas y el Br. Jesús Medina, han logrado en esta nueva etapa consolidar las bases fundamentales del pró-

posito con el cual fue creada Frónesis, tanto es así que esta historia sería incompleta sin su aporte a los catorce años de la revista.

Los lineamientos de la revista se enfocan a nuevas experiencias humanas, a través del producto de sus investigaciones, al aumento de los índices internacionales y nacionales y a la implementación de la venta de sus ejemplares en el mercado nacional, para de esta manera saber que tiene frutos esperanzadores de trabajo.

A los 14 años de su creación, FRONESIS continúa en su senda de excelencia y actualidad internacional en el ámbito filosófico-científico y se inserta sin acomplejamiento en el vasto mundo de tradición del *journal*, la *revue* o la revista periódica, ofreciendo su participación temática en un diálogo común con las grandes corrientes teóricas y epistemológicas del mundo actual.